

NUMERO DE REGISTRO # 531

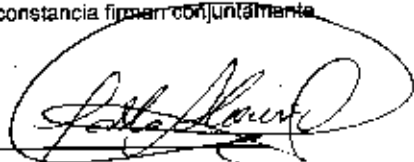
**CONSEJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
ACTA ENTREGA/RECEPCIÓN DOCUMENTACIÓN DEL POSTULANTE**

FECHA: 12/10/10 14:46:18

Yo, PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA portador de la cédula de ciudadanía numero # 0913627022 entrego al señor(a) CÉSAR MICHEL HIDALGO RIVADENEIRA en calidad de Funcionario/a del CPCCS de GUAYAS la documentación que consta de 14B fojas útiles, que contienen mi información personal para la conformación de las comisiones ciudadanas para la selección del VOCALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Observacion:

Para constancia firmen conjuntamente



FIRMA DEL POSTULANTE

0913627022

PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA



FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS
CÉSAR MICHEL HIDALGO RIVADENEIRA
GUAYAS





NUMERO DE REGISTRO # 531

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES CIUDADANAS DE
SELECCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.**

Aprobado mediante resolución del Pleno del Consejo N° 005-033-CPCCS-2010 de fecha 16 de Septiembre de 2010

INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE PROVENIENTE DE LA CIUDADANÍA.

1.- Inscripción para la Comisión Ciudadana de Selección para designar:

DIGNIDAD: VOCALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

1.1 Identificación del Postulante.

CEDULA: 0913627022
NOMBRES: PABLO ARMANDO
APELLIDOS: ALARCON OCHOA
FECHA DE NACIMIENTO: 1972-12-1 **EDAD:** 37
SEXO: MASCULINO **PUEBLO/NACIONALIDAD:** MESTIZO

1.2.- Domicilio del postulante:

PAIS: ECUADOR **PROVINCIA:** GUAYAS
CANTÓN: BUJAQUIL **PARROQUIA:** FEBRES CORDERO
ZONA: URBANA
TELEFONO: 593042660087 **TELEFONO CELULAR:** 593088255606
CORREO: palarcono@hotmail.com **CORREO ALTERNATIVO:** pablo_alarcon@mri.gob.ec

2.- Liderazgo y participación en iniciativas cívicas de organización, participación, control social y servicios comunitarios, emprendimientos, democracia, representación derechos humanos, equidad y género-generacional.

COLABORACION EN LA ELABORACION DE LOS ESTADISTICOS DE PERSONAS...	COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA...	BARRIAL	2009-07-23
COLABORACION EN LOS ESTADISTICOS DE CONSERVACION DE LA ASOCIACION...	COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA...	CANTONAL	2009-01-12
DESARROLLO DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION...	COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA...	CANTONAL	2008-02-08
DESARROLLO DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION...	COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA...	CANTONAL	2005-05-12
COLABORACION EN LA ELABORACION DEL PLAN DE ACCION DE LA...	COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA...	PROVINCIAL	2002-09-27
DEFINICION DEL TALENTO HUMANO DE LA PERSONA...	COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA...	CANTONAL	1998-08-03
GESTOR CREADOR DE LA CORPORACION DE CAPACITACION Y ASISTENCIA...	COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA...	CANTONAL	1997-09-15
RECONOCIMIENTO POR LA LABOR DE LA PROFESIONAL EN EL...	COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA...	PROVINCIAL	2008-02-20
PROYECTO DE PARTICIPACION CIUDADANA...	COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA...	BARRIAL	2000-09-02

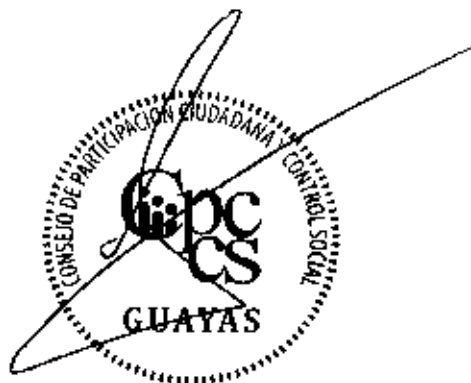
000531



0000001

ESPACIO EN BLANCO

000531



000002



MERITORIA PARTICIPACION EN LA II FERIA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO A LAS DISCAPACIDADES CON EL GOBIERNO VOLUNTARIO	GUAYAS 02-03
NOTA: Para admitir al liderazgo y participación en línea con los criterios de género generacional el postulante deberá presentar certificaciones en estos temas. En caso de actividades que no cuenten con certificación escrita, el postulante deberá presentar documentación que demuestre la ejecución de las actividades.	

3.- Formación Académica:

ESPECIALISTA EN DERECHO EMPRESARIAL	LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES	COLEGIO NACIONAL MIXTO DR AGUSTIN VERA LOOZ
NOTA: El postulante participante en línea con los criterios de género generacional deberá presentar certificaciones en estos temas. En caso de actividades que no cuenten con certificación escrita, el postulante deberá presentar documentación que demuestre la ejecución de las actividades.	

4.- Capacitación recibida o impartida en temas relacionados con participación ciudadana, organización, democracia, control social, promoción de los derechos humanos, equidad de género-generacional

CAPACITACION RECIBIDA:				
COOPERATIVISMO	COMUNIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA	2005-12-16	DÍAS	2
CIUDADANIA ACTIVA Y COMPROMETIDA	PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA	2007-03-28	HORAS	8

CAPACITACION IMPARTIDA:

LOS DERECHOS DEL NIÑO Y ADOLESCENTE EN LA NUEVA CONSTITUCION	GOBIERNO AUTONOMO DE GUAYAS	2009-10-31	HORAS	16
PROCESO DE FORMACION DE ASOCIACION DE MUJERES TRABAJADORAS	GOBIERNO AUTONOMO DE GUAYAS	2009-03-21	HORAS	20
LA EQUIDAD DE GENERACIONAL EN EL PROYECTO DE LA CONSTITUCION	GOBIERNO AUTONOMO DE GUAYAS	2008-09-26	HORAS	16
LA EQUIDAD DE GENERO COMO NUEVA VISION SOCIAL	GOBIERNO AUTONOMO DE GUAYAS	2008-03-22	HORAS	20
EL CONTROL SOCIAL EN LA CIUDADANIA	GOBIERNO AUTONOMO DE GUAYAS	2006-08-18	HORAS	16
LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA	GOBIERNO AUTONOMO DE GUAYAS	2007-02-24	HORAS	18
LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CONSTITUCION POLITICA	GOBIERNO AUTONOMO DE GUAYAS	2006-05-27	HORAS	20
PROCESO DE FORMACION DE ORGANIZACIONES POPULARES	GOBIERNO AUTONOMO DE GUAYAS	2005-02-25	HORAS	16
		0000-00-00		
NOTA: El postulante participante en línea con los criterios de género generacional deberá presentar certificaciones en estos temas. En caso de actividades que no cuenten con certificación escrita, el postulante deberá presentar documentación que demuestre la ejecución de las actividades.				

5.- Capacitación recibida o impartida en temas de gestión pública así como en temas relacionados con las funciones de la autoridad a ser designada.

CAPACITACION RECIBIDA:				
LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA Y SU REGIMEN DE RECLAMACIONES	EDICIONES LEGALES	2009-08-22	HORAS	14
SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL	2009-05-20	HORAS	7
ASPECTOS REGULATORIOS Y JURIDICOS DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2008-12-16	DÍAS	2
LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA	EDICIONES LEGALES	2008-10-04	HORAS	14

000531



0000003

Handwritten mark

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000004



EL SUMARIO ADMINISTRATIVO	INFORMACIÓN GENERAL	2008-06-23	HORAS	12
NUEVA APLICACION DE LA LEGISLACION	INFORMACIÓN GENERAL	2005-07-12	HORAS	12
RECLAMOS Y DEMANDAS LABORALES	PROCESO ESTRATEGIA Y CAPACITACION	2008-05-19	HORAS	8
APLICACION CORRECTA DE LA LEGISLACION LABORAL DESDE LA ADMINISTRACION	PROCESO ESTRATEGIA Y CAPACITACION	2005-09-23	HORAS	8
LEY ORGANICA DE SERVICIO CIVIL Y CARRERA ADMINISTRATIVA DE JEFES DE	CONSEJO NACIONAL GENERAL DEL ESTADO	2005-10-25	HORAS	30
DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACION PUBLICA	PROCESO ESTRATEGIA GENERAL DEL ESTADO	2003-12-11	DÍAS	2
DERECHO COMPARADO	COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS	2000-09-29	HORAS	120
LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES EN EL PROCESO PENAL	COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS	1989-05-09	HORAS	15
ORIENTACION PROFESIONAL, RELACIONES HUMANAS Y LIMITES DE LA PROFESION JUDICIAL	COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS	1999-01-29	DÍAS	5
LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR EN JUSTICIA SOCIAL	COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS	1998-11-13	HORAS	120
LA CASACION	COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS	1998-04-14	HORAS	40

CAPACITACION IMPARTIDA:

		0000-00-00		
<p>NOTA: El presente formulario debe ser diligenciado por el postulante en el momento de presentar su solicitud de inscripción y debe ser firmado por el postulante y el representante legal de la institución de capacitación. Debe ser presentado en el momento de la inscripción y en un número de ejemplares que permita su distribución a los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Debe ser presentado en el momento de la inscripción y en un número de ejemplares que permita su distribución a los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.</p>				

6.- Experiencia laboral en temas de control social, participación ciudadana, organización y servicios comunitarios, gestión pública o en temas relacionados con las funciones de la autoridad a ser designada.

MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES	ASISTENTE JURIDICO	2009-10-01	2010-10-11
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	ABOGADO ASISTENTE	2001-04-03	2009-08-17
SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA PALARIA	ASISTENTE SOCIAL ASesor JURIDICO MARCAZO	2000-03-13	2001-03-30
FUNDACION PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO ELAD EN LA FAMILIA	ASISTENTE JURIDICO	1996-07-05	1997-12-30
DIRECCION PROVINCIAL DEL GUAYAS CENTRO DE SALUD N° 1	ADMINISTRADOR	1995-10-01	1996-07-08

<p>NOTA: El presente formulario debe ser diligenciado por el postulante en el momento de presentar su solicitud de inscripción y debe ser firmado por el postulante y el representante legal de la institución de capacitación. Debe ser presentado en el momento de la inscripción y en un número de ejemplares que permita su distribución a los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Debe ser presentado en el momento de la inscripción y en un número de ejemplares que permita su distribución a los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.</p>				
---	--	--	--	--

7.- ACCIONES AFIRMATIVAS:

[Firma manuscrita]
FIRMA DEL POSTULANTE



[Firma manuscrita]
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION DE CAPACITACION
CIPCOS GUAYAS

000531

000005

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



0000006

INDICE

1. DATOS DEL POSTULANTE	PAG.
1.1.1 Copia Notariada de Cédula de Ciudadanía	1
1.1.2 Declaración Juramentada	2
1.1.3 Certificado de Contraloría	3
1.1.4 Hoja de Vida	4-12
1.1.5 Certificado de no adeudar al SRI	13
1.1.6 Certificado de no tener contratos con el Estado	14
2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN	
2.1.1 Certificación COMITÉ PRO MEJORAS LOS PRESERVADORES	15
2.1.2 Certificación Asociación de MADRES USUARIAS DE LOS TRIBUNALES Y	16
2.1.3 JUZGADOS DEL GUAYAS	
2.1.4 Certificación de SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO	17
2.1.5 Certificación de PRONIFAM	18
2.1.6 Certificación Consultorio Jurídico Gratuito de la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL Del entonces Ministerio de Bienestar Social	19
2.1.7 Certificación y reconocimiento de CORCASOJ	20
2.1.8 Certificado de Socio Fundador de la Corporación de Capacitación y Asistencia Socio-Jurídica CORCASOJ	21
2.1.9 Reconocimiento por 10 años de ejercicio profesional en la Abogacía COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS	22
2.1.10 Certificación de Socio Fundador y Síndico, para la ASOCIACIÓN "TOTTORI"	23
2.1.11 Meritoria Participación II FERIA NACIONAL DE ATENCIÓN A LAS DISCAPACIDADES	24
3. FORMACIÓN ACADÉMICA	
3.1.1 Registro CONESUP Título de ESPECIALISTA EN DERECHO EMPRESARIAL	25
3.1.2 Título de ESPECIALISTA EN DERECHO EMPRESARIAL	26
3.1.3 Registro de CONESUP DE ABOGADO	27
3.1.4 Título de ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	28
3.1.5 Título de LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICA	29
3.1.6 Título de Bachiller en CIENCIAS SOCIALES	30

000531



000007

R

ESPACIO EN BLANCO

000531



0000008

4. CAPACITACIONES TEMAS

4.1 CAPACITACIONES RECIBIDAS

- 4.1.1 Certificado Seminario de Cooperativismo, COOPERATIVA DE VIVIENDA "PARQUE DE LA HERRADURA" 31
- 4.1.2 Certificado por participación en el taller "Ciudadanía Activa y Comprometida" 32

4.2 CAPACITACIONES IMPARTIDAS

- 4.2.1 Certificado por el Seminario "Los Derechos del Niño y Adolescentes en la Nueva Constitución" 33
- 4.2.2 Certificado por el curso "Proceso de Formación de Asociaciones de Mujeres Trabajadoras" 34
- 4.2.3 Certificado por el curso "La Equidad Generacional en el Proyecto de Nueva Constitución" 35
- 4.2.4 Certificado por el curso "La Equidad de Género como Nueva Visión Social" 36
- 4.2.5 Certificado por el curso "El Control Social en la Ciudadanía" 37
- 4.2.6 Certificado por el curso "La Participación Ciudadana en la Administración Pública" 38
- 4.2.7 Certificado por el curso "Los Derechos Humanos en la Constitución Política" 39
- 4.2.8 Certificado por el curso "Proceso para la Formación de Organizaciones Populares" 40

5. CAPACITACIONES GESTIÓN PÚBLICA

- 5.1.1 Diploma por el seminario "Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su nuevo Reglamento" 41
- 5.1.2 Certificado por el seminario "Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP)" 42
- 5.1.3 Certificado por su participación en el "Encuentro Nacional de Abogados" 43
- 5.1.4 Diploma por el seminario "Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento" 44
- 5.1.5 Certificado al Seminario Taller "El Sumario Administrativo" 45
- 5.1.6 Certificado al Seminario Taller "Nueva Aplicación de la LOSCCA" 46
- 5.1.7 Certificado por el Seminario "Reclamos y Demandas Laborales" 47
- 5.1.8 Diploma por el Seminario "Aplicación Correcta de la Legislación Laboral desde la Administración" 48
- 5.1.9 Diploma "Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público" 49

000531



000009

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



0000010

5.1.10	Certificado por el Seminario "Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Contratación Pública"	50
5.1.11	Diploma "Derecho Comparado"	51
5.1.12	Certificado por el seminario "Las Garantías Constitucionales en el Procedimiento Penal"	52
5.1.13	Diploma por el Seminario "Orientación Profesional, Relaciones Públicas y Humanas dentro de la Practica Judicial"	53
5.1.14	Diploma por el Seminario "La Constitución Política de la República del Ecuador, La Justicia Tutelar y su Transición a la Función Judicial"	54
5.1.15	Certificado por el Seminario "La Casación"	55

6. EXPERIENCIA LABORAL

6.1.1	Certificado de Trabajo del Ministerio de Relaciones Laborales	56
6.1.2	Acción de Personal Ministerio de Relaciones Laborales nombramiento Regular	57
6.1.3	Acción de Personal Ministerio de Relaciones Laborales nombramiento Provisional	58
6.1.4	Certificado de Trabajo Banco Central del Ecuador	59
6.1.5	Certificado de Trabajo Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria	60
6.1.6	Certificado de Trabajo Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria	61
6.1.7	Certificado de Trabajo Ministerio de Salud Pública	62

000531



000011

[Handwritten mark]

**ESPACIO
EN
BLANCO**

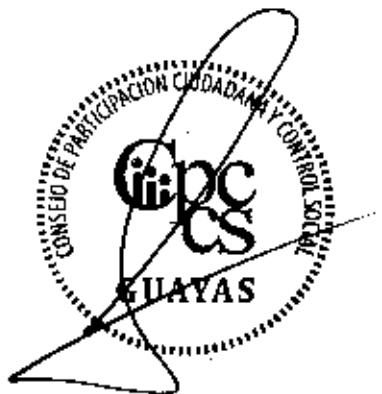
000531



000012

DATOS DEL POSTULANTE

000531



0000013

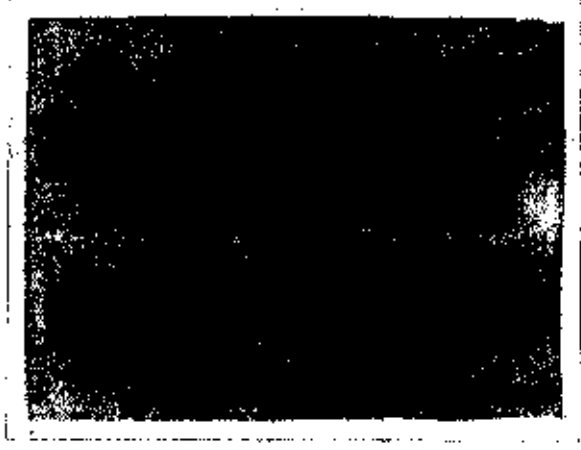
**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000014

1
un
f



Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, **12 OCT 2010**

[Handwritten signature]



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino, Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



000531

0000015

ESPACIO EN BLANCO

000531



0000016



DECLARACIÓN VOLUNTARIA JURADA
QUE HACE EL SEÑOR ABOGADO PABLO
ARMANDO ALARCÓN OCHOA.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

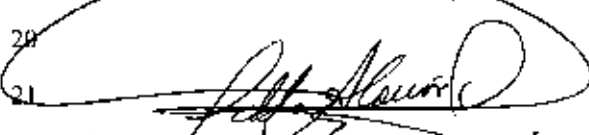
En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día martes doce de octubre del año dos mil diez; ante mí, **Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, Abogado y Notario Décimo Cuarto de este Cantón**, comparece a la celebración de la presente escritura el señor Abogado PABLO ARMANDO ALARCÓN OCHOA, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, de profesión Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República, por sus propios y personales derechos, con domicilio y residencia en esta ciudad, hábil y capaz para obligarse y contratar, a quien por presentarme sus documentos de identificación personal de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de **DECLARACION VOLUNTARIA JURADA**, a cuyo otorgamiento procede con entera libertad, para que sea elevada a escritura pública, hace la siguiente declaración: Yo, PABLO ARMANDO ALARCÓN OCHOA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil divorciado, de profesión Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República, por mis propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno tres seis dos siete cero dos dos, bajo la solemnidad del juramento y más prevenciones de Ley, declaro bajo el rigor del juramento lo siguiente: a) Que, gozo de probidad notoria reconocida en el manejo adecuado y transparente de fondos públicos; como diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de mis obligaciones, que estoy en goce de los derechos de participación y como no encontrarme incurso en alguna de las prohibiciones establecidas en el artículo catorce de la Ley Orgánica Electoral y

000531



0000017

1 de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la
2 Democracia-, de conformidad a lo establecido en los numerales dos y cuatro
3 del artículo ocho del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección; **b)**
4 Que no me encuentro incurso en alguna de las prohibiciones establecidas en el
5 artículo nueve del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección; **c)**
6 Que, conozco que si se comprueba la falsedad de la información declarada en
7 los literales precedentes, el Consejo de Participación Ciudadana y Control
8 Social podrá retirarme la calidad de postulante con la consiguiente eliminación
9 del concurso correspondiente, sin perjuicio de la responsabilidad civil y/o penal
10 a que hubiere lugar; y, **d)** Certifico que toda la información constante en la
11 presente Declaración Juramentada es verdadera, y autorizo al Consejo de
12 Participación Ciudadana y Control Social, para que realice todas las
13 investigaciones pertinentes sobre la veracidad de la información declarada en
14 el presente instrumento.- Es todo cuando puedo declarar en honor a la
15 verdad.- En consecuencia el otorgante se afirma y ratifica en el contenido de la
16 minuta transcrita, la misma que queda elevada a escritura pública para que
17 surta los efectos legales.- Leída que fue de principio a fin y en alta voz, por mí
18 el Notario al compareciente, este la aprueba en todas y cada una de sus
19 partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo. Doy fe.-

20
21 

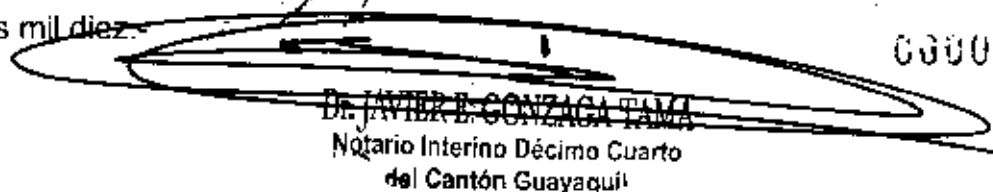
22 f). PABLO ARMANDO ALARCÓN OCHOA
23 C. C.: 091362702-2 / C.V.: 070-0011



24
25 
EL NOTARIO

SE OTORGÓ ANTE MÍ, en fe de ello, confiero este PRIMER TESTIMONIO, el mismo que firmo y sello en Guayaquil, a los doce días del mes de octubre del año dos mil diez.




Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

0000018



CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES

CERTIFICADO No. 03803 SGENC
Válido por 30 días

Quito, 01/10/2010

En vista de la solicitud presentada, una vez que se ha revisado la información existente en los registros de la institución a la fecha, respecto del (la) señor (a) **ALARCON OCHOA PABLO ARMANDO**, con cédula de ciudadanía 0913627022, se encuentra lo siguiente :

- Responsabilidad Administrativa Culposa NO
- Predeterminación de Responsabilidad Civil Culposa NO
- Responsabilidad Civil Culposa NO
- Participación en un hecho a partir del cual la Contraloría General del Estado haya determinado indicios de responsabilidad Penal NO

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad
Por el Contralor General del Estado


Lic. Ximena Chávez Cornejo
JEFE DE AREA DE CERTIFICACIONES

NOTA : Cualquier enmendadura invalida el presente certificado
Valor del certificado 5,00 USD Nro. Certificados: 1
Factura No. 081663
Fecha : 29/09/2010

000531



000019

ESPACIO EN BLANCO

000531



000020

4
cuotas
P



1.- Datos personales

ALARCON	OCHOA	PABLO ARMANDO
----------------	--------------	----------------------

sexo: MASCULINO estado civil: D edad: 37 años C. I. 091362702-2

Fecha de Nacimiento: 01 de diciembre de 1972

Lugar Nacimiento: GUAYAQUIL

Dirección Domicilio: calle L y la 26 ava solar 34, Batallón del Suburbio

Nacionalidad: ECUATORIANA

Provincia: GUAYAS Ciudad: GUAYAQUIL

Cantón : GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Zona: URBANA

Telefono fijo: 042660087 Teléfono móvil: 088255606



000531

000021

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000022

5
Civero
P

2.- Experiencia en liderazgo y participación

2.1 Experiencia en liderazgo y participación en iniciativas cívicas de organización control social, servicios comunitarios, representación, Derechos Humanos, equidad de genero generacional

a) Actividades desarrolladas

- 1.- Colaboración en elaboración del reglamento interno, fondo mortuario para la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
- 2.- Colaboración en la Formación, estructuración y obtención de Personería Jurídica del COMITÉ PRO MEJORAS LOS PRESERVADORES
- 3.- Colaboración en la Formación, Estructuración del Consultorio Jurídico Gratuito de la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL en el entonces MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL y Asistencia Jurídica y elaboración de reglamentos internos
- 4.- Colaboración en la elaboración de los Estatutos y Personería Jurídica de la Asociación de MADRES USUARIAS DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DEL GUAYAS
- 5.- Defensa gratuita y Patrocinio Judicial a madres de escasos recursos en varios juicios de pensión de alimentos en representación de PRONIFAM
- 6.- Defensa gratuita y Patrocinio Judicial a personas privadas de su libertad, en varias causas penales en representación de CORCASOJ
- 7.- Creador Socio Fundador de la Corporación de Capacitación y Asistencia Socio-Jurídica CORCASOJ
- 8.- Meritoria Participación en la Inclusión a Personas Discapacitadas en el Ámbito Laboral como Coordinador Voluntario II FERIA NACIONAL DE ATENCIÓN A LAS DISCAPACIDADES, FUNDACIÓN MADRE TERESA, CONADIS, INNFA, DEFENSORIA DEL PUEBLO
- 9.- Reconocimiento por 10 años de ejercicio profesional en la Abogacía COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS
- 10.- Participación como Socio Fundador y Síndico, participando de la Elaboración de Estatutos logrando Personería Jurídica para la ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN "TOTTORI"

000531



000023

ESPACIO EN BLANCO

000531



000024

6
21/10/14

3.- Formación Académica

Nivel Educación:

Bachillerato:

Bachiller en Ciencias Sociales

Colegio Nacional Mixto "Dr. Agustín Vera Looz"

Título Universitario

Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil

Título Universitario

Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil

Especialidad:

Especialista en Derecho Empresarial

La Universidad Técnica Particular de Loja

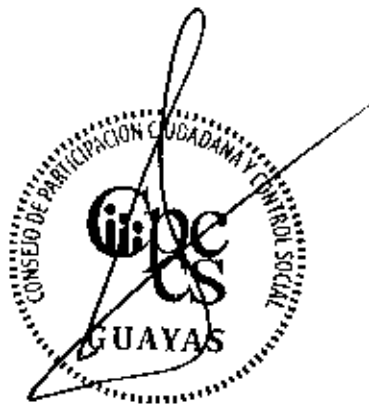
000531



0000025

ESPACIO EN BLANCO

000531



000026

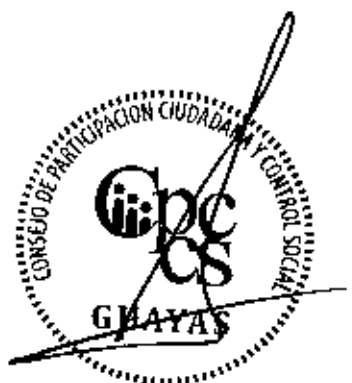
7
S
A

4.- Capacitaciones

4.1 Capacitaciones Recibidas

Tema	Institución u organización que organiza y emite certificado			Fechas	N° horas
"Seminario de Cooperativismo"	Cooperativa de Vivienda "Parque de la Herradura"			15 y 16 de diciembre 2005	8
"Ciudadanía Activa y Comprometida"	Presidencia de la República	Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana		28 de marzo 2002	8

000531



000027

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000028

B
Decho

4.2 Capacitaciones impartidas

Tema	Público a quien se dirige la capacitación			Institución, organización auspiciante	Fechas	N° horas
"Los Derechos del Niño y Adolescentes en la Nueva Constitución"	PADRES DE FAMILIA, MADRES SOLTERAS DE ESCASOS RECURSOS	ASOCIADOS DE PRONIFAM	PERSONAL DE PRONIFAM	Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la familia (PRONIFAM)	17, 24, 31 de octubre 2009	16
"Proceso de Formación de Asociaciones de Mujeres Trabajadoras"	MADRES SOLTERAS DE ESCASOS RECURSOS	COMUNIDAD EN GENERAL		Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia (PRONIFAM)	7, 14, 21 de marzo 2009	20
"La Equidad Generacional en el Proyecto de Nueva Constitución"	PERSONAL DE PRONIFAM	ASOCIADOS DE PRONIFAM	COMUNIDAD EN GENERAL	Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia (PRONIFAM)	5, 12, 19 y 26 de septiembre 2008	15
"La Equidad de Género como Nueva Visión Social"	PERSONAL DE PRONIFAM			Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia (PRONIFAM)	8, 15 y 22 de marzo 2008	20
"El Control Social en la Ciudadanía"	PADRES DE FAMILIA, MADRES SOLTERAS DE ESCASOS RECURSOS	ASOCIADOS DE PRONIFAM	COMUNIDAD EN GENERAL	Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia (PRONIFAM)	4, 11 y 18 agosto 2007	16



000531

000029

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



0000030

9
Recorrido

4.2 Capacitaciones impartidas

Tema	Público a quien se dirige la capacitación			Institución, organización auspiciante	Fechas	Nº horas
"La Participación Ciudadana en la Administración Pública"	PADRES DE FAMILIA, MADRES SOLTERAS DE ESCASOS RECURSOS	ASOCIADOS DE PRONIFAM	COMUNIDAD EN GENERAL	Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia (PRONIFAM)	3,10,17 y 24 de febrero 2007	18
"Los Derechos Humanos en la Constitución Política"	PADRES DE FAMILIA, MADRES SOLTERAS DE ESCASOS RECURSOS	ASOCIADOS DE PRONIFAM	COMUNIDAD EN GENERAL	Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia (PRONIFAM)	6,13,20 y 27 mayo 2006	20
"Proceso para la Formación de Organizaciones Populares"	PADRES DE FAMILIA, MADRES SOLTERAS DE ESCASOS RECURSOS	PERSONAL PRONIFAM	COMUNIDAD EN GENERAL	Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia (PRONIFAM)	5,22,19,26 de febrero 2005	16



000531

0000031

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000032

10
de
7

4.3.- Experiencias en temas de control social, emprendimiento, organización, trabajo comunitario, representación social, Derechos Humanos, equidad de género - generacional, participación ciudadana y control social de la gestión pública

4.3 Capacitaciones Recibidas

Tema	Institución u organización que organiza y emite certificado			Fechas	N° horas
"Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su nuevo Reglamento"	EDICIONES LEGALES	DIVISIÓN ACADÉMICA		21 y 22 de Agosto de 2009	14
"Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP)"	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL	CENTRO DE EDUCACION CONTINUA ESPOL		20 de Mayo del 2009	7
"Aspectos Regulatorios y Jurídicos de la Firma Digital", "BCE Entidad Certificadora de Información", "Visión y Contenido de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública", "Portal de Compras Públicas-Visión General"	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			15 al 16 de diciembre de 2008	16
"Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento"	EDICIONES LEGALES	DIVISIÓN ACADÉMICA		3 y 4 de octubre de 2008	14
"El Sumario Administrativo"	ENFOQUE GERENCIAL			22 y 23 de agosto del 2008	12
"Nueva Aplicación de la LOSCCA"	ENFOQUE GERENCIAL			11 y 12 de julio del 2008	12
"Reclamos y Demandas Laborales"	PROPESEL			19 de junio del 2008	8

000531



000033

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



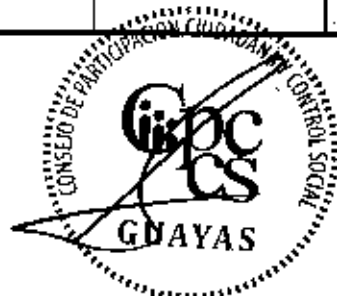
000034

11
CAMEL
P

4.3 Capacitaciones Recibidas

Tema	Institución u organización que organiza y emite certificado			Fechas	N° horas
"Aplicación Correcta de la Legislación Laboral desde la Administración"	FORCALIDEM (Formadores y Capacitadores de Líderes Empresariales			23 de septiembre 2005	8
"Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público"	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DIRECCION DE CAPACITACIÓN		5 al 9 de septiembre del 2005	30
"Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Contratación Pública"	LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO			15 al 16 de octubre del 2003	16
"Derecho Comparado"	COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS			11 al 29 de septiembre del 2000	120
"Las Garantías Constitucionales en el Procedimiento Penal"	PROJUSTICIA (Programa Nacional de Apoyo a la Reforma de la	COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS		5 al 9 de julio de 1999	15
"Orientación Profesional, Relaciones Públicas y Humanas dentro de la Practica Judicial"	COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS	COORDINACION ACADEMICA		25 al 29 de enero de 1999	20
"La Constitución Política de la República del Ecuador, La Justicia Tutelar y su Transición a la Función Judicial"	LA FUNDACIÓN DE DERECHO (FUNDERE)	EL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS	LA CORTE NACIONAL DE MENORES	15 de octubre al 13 de noviembre 1998	120
"La Casación"	COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS			30 de marzo hasta 14 de abril de 1998	40

000531



0000035

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000036

12
doc
JK

5.- Experiencia laboral en temas relacionados con: control social, participación ciudadana, organización y servicios comunitarios, gestión pública o en temas relacionados con las funciones de la autoridad a elegir

Institución/ organización	cargo	competencias/ funciones	tiempo
Ministerio de Relaciones Laborales	Abogado	Asesoría Jurídica al personal de Instituciones amparados por la ley de Servicio Civil	1 año
Banco Central del Ecuador	Abogado	Patrocinio y Defensa en juicios iniciados en contra del Gerente General y de la Sucursal de la BCE	8 años
Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria SNEM, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	Asesor Jurídico	Asistencia Jurídica en la elaboración de contratos e informes para el SNEM	2.5 años
Centro de Salud No. 1, Ministerio Provincial de Salud del Guayas	Administrador	Administrar las áreas de Laboratorio, contabilidad, secretaria, manejo del personal, realizar compras de insumos para todos los departamentos	0.9 meses

000531



000037

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000038

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN REGIONAL LITORAL SUR
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

Lote: 3073

Documento: 77

GUAYAQUIL, 27 de septiembre de 2010

Señor/a:

ALARCON OCHOA PABLO ARMANDO

RUC: 0913627022001

Presente.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el sujeto pasivo **ALARCON OCHOA PABLO ARMANDO** con RUC número 0913627022001, se encuentra en estado **ACTIVO**, ha cumplido la presentación de sus declaraciones impositivas hasta **PRIMER SEMESTRE 2010**, y no registra obligaciones pendientes por este concepto a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar la información constante en las declaraciones presentadas y de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la documentación presentada.

Particular que comunico para los fines de ley.



Galo Villacres Lara

**DIRECCIÓN REGIONAL LITORAL SUR
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Usuario: GAVL160608 Lugar de Emisión: 10 DE AGOSTO 212 (ENTRE PICHINCHA Y PEDRO CARBO). Fecha y Hora: 27-sep-2010 8:45

Funcionario Responsable: VILLACRES LARA GALO ANDRES

RECIBIDO POR:

Nombre: <i>Pablo Armas Ochoa</i>	No. Identificación: <i>0913627022</i>
Fecha: 27 de septiembre de 2010	Firma: <i>[Signature]</i>
Lote 3073 - Documento: 77	

000531



000039

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA Y CONTROL SOCIAL
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA Y CONTROL SOCIAL
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA Y CONTROL SOCIAL

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA Y CONTROL SOCIAL

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA Y CONTROL SOCIAL

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA Y CONTROL SOCIAL

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA Y CONTROL SOCIAL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA Y CONTROL SOCIAL

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA Y CONTROL SOCIAL

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA Y CONTROL SOCIAL

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA Y CONTROL SOCIAL

000531



0000040

Guayaquil, 08 de octubre de 2010

Señores
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA
Ciudad.-

C E R T I F I C A D O

Una vez que se ha procedido a verificar en las bases de datos del Registro Único de Proveedores y de Contratistas Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos, que están a cargo del Instituto Nacional de Contratación Pública - INCOP - se encontró que **ALARCON OCHOA PABLO ARMANDO** con **0913627022** no consta en nuestros registros como proveedor incumplido o adjudicatario fallido y no se encuentra registrado ni habilitado en nuestra base de datos por lo tanto no ha participado en ningún proceso de contratación a partir del 4 de agosto de 2008 fecha en que entró en vigencia la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Los registros tanto de proveedores como de contratos que tiene a su cargo el INCOP a partir del 4 de agosto de 2008, se refieren únicamente a las contrataciones de bienes, obras o servicios, incluyéndose consultoría, regulados en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP -, razón por la cual podrían existir contrataciones de prestación de servicios públicos o explotación de recursos naturales que hayan observado otro marco regulatorio, cuyos contratos no se registran en el Portal de Compras Públicas a cargo del INCOP.

El presente certificado tiene duración de un mes.

Atentamente,



Dr. Álvaro Ramírez Durini
INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA

ol

000531



0000041

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000042

LIDERAZGO Y PARTICIPACION

000531



000043

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000531

0000044

COMITÉ PRO MEJORAS LOS PRESERVADORES

Guayaquil, 23 de julio de 2009



A QUIEN INTERESE

A través de la presente, certifico que el AB. PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA, con cedula de ciudadanía numero 0913627022, Colabora en la formación, estructuración y obtención de la personería jurídica

Por su valiosa colaboración dejamos constancia de nuestra gratitud.

Autorizo al AB. PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA, para que haga uso de este documento en cuanto estime conveniente.

Atentamente.

Mónica Herrera Satazar
MONICA HERRERA SATAZAR

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de _____ fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, **12 OCT 2010**



000531



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

Floresta II Manzana 187 villa teléfono 4038266 Guayaquil- Ecuador

0000045

15 quince

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000046

16
dieciocho

Asociación de Madres Usuarias de Los Tribunales y Juzgados del Guayas.



Guayaquil, Enero 12 de 2009

A QUIEN INTERESE.

A través de la presente, certifico que el AB. **PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA**, con cedula de ciudadanía numero 0913627022. Colaboro activamente en la elaboración de los estatutos de nuestra organización y las tramitación de la obtención de la personalidad jurídica.

Dejamos constancia de nuestra gratitud eterna por la valiosa colaboración y aporte desinteresado por parte del AB. **PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA**.

Autorizo al AB. **PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA**, para que haga uso de este documento en cuanto estime conveniente.

Dr. **Javier E. Gonzaga Tama**, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.

Atentamente.

Guayaquil, **12 OCT 2010**

[Handwritten Signature]
SRA. ELIZABETH HERNANDEZ

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

Av. Nueve de octubre, 820, Guayaquil, Ecuador. Piso 3 of. 307

000531

000047



**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



0000048



Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

12
Luz...

Guayaquil, Febrero 8 de 2008



A QUIEN INTERESE.

A través de la presente, certifico que el AB. PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA, con cedula de ciudadanía numero 0913627022, ha venido colaborando con la institución en calidad de asesor jurídico, en la elaboración del reglamento interno, reglamento del fondo mortuario, así como ayuda en los diversos juicios que la institución a mantenido con persona naturales y jurídicas, en defensa de nuestros interés y el trabajador en forma general.

Autorizo al AB. PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA, para que haga uso de este documento en lo que proceda en derecho.

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, **12 OCT 2010**
Atentamente,



Lcdo. Carlos Peñaruelo Ponce



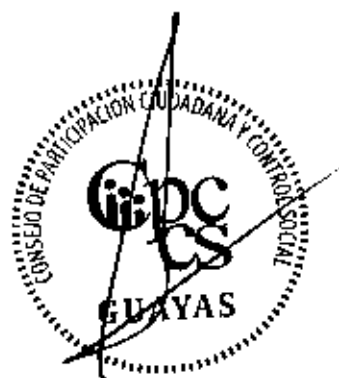
Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

LEMA: UNIÓN Y TRABAJO

000531

000049

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000531

000050

PRONIFAM

FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y LA FAMILIA
ACUERDO MINISTERIAL N° 4627 M.B.S.

Guayaquil, 12 de mayo de 2006




A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, certifico que el **ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA** con cédula de ciudadanía número **0913627022**, prestó sus servicios profesionales de forma gratuita en la defensa y patrocinio judicial a madres de escasos recursos en varios juicios de pensión de alimentos en representación de la Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia PRONIFAM.

Autorizo al **ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA**, para que haga uso de este documento en lo que él estime conveniente, en todo caso, mayor información suscribirse a nuestra dirección, Nueve de Octubre 820 y García Avilés, 3er piso, oficina 307, Guayaquil.

Atentamente


Ab. Richard Proaño Mosquera MSC.
PRONIFAM



Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.

Guayaquil, 12 OCT 2010

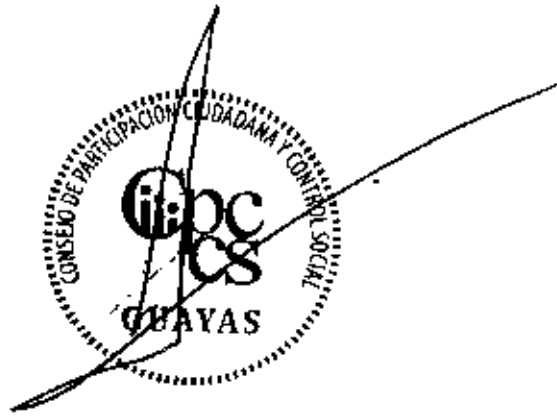
000051



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

000531

ESPACIO EN BLANCO



000531

000052

19 de septiembre
R



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS.
CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO-TRIBUNALES DE MENORES DEL
GUAYAS

Guayaquil, 27 de septiembre de 2006.



A QUIEN INTERESE.

A través de la presente, certifico que el AB. PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA, con cedula de ciudadanía numero 0913827022, Colabora en la formación, estructuración de los Consultorio Juridico instalado en aquel entonces en el Ministerio de Bienestar Social tunicado en esta ciudad.

En dicho consultorio el mencionado abogado brindo asistencia juridico a los usuarios de los Tribunales de Menores y a las organizaciones comunitarias de hecho, en la elaboración de estatutos , reglamentos internos y mas instrumentos legales a fin de la obtención de la personeria jurídica de los usuario

Autorizo al AB. PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA, para que haga uso de este documento en cuanto estime conveniente

000531



Atentamente.

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedida por el proceso de FRANCISCO ESPINOSA CUCALON. de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 12 OCT 2010

0000053



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000054



CORCASOJ

Corporación de Capacitación y Asistencia Socio - Jurídica
Acuerdo Ministerial MBS #2731

20
Wenti
P

Guayaquil, agosto 3 de 1998




CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente, certifico que el ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA con cédula de ciudadanía numero 0913627022, prestó sus servicios profesionales de forma gratuita en la defensa y patrocinio judicial a personas privadas de la libertad, en varias causas penales en representación de esta Corporación.

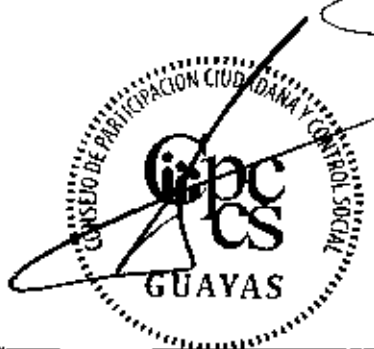
Autorizo al ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA, para que haga uso de este documento en lo que él estime conveniente

Atentamente


Ab. Juan Martínez Yntriago.
SECRETARIO

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DCY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 12 OCT 2010

000531

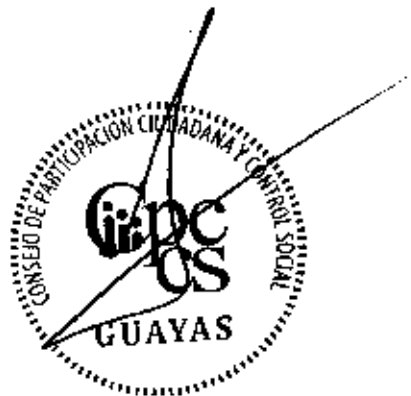


Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

000055

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000056



CORCASOJ

Corporación de Capacitación y Asistencia Socio - Jurídica
Acuerdo Ministerial MBS #2731

21
Veintiuno

Guayaquil, septiembre 15 de 1997



CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente, certifico que el **LICENCIADO PABLO ALARCÓN OCHOA** con cédula de ciudadanía numero **0913627022**, es socio fundador de la Corporación de Capacitación y Asistencia Socio-Jurídica "CORCASOJ" y ejerce las funciones de Tesorero.

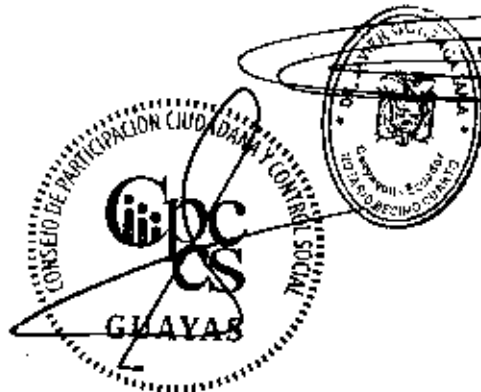
Autorizo al **ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA**, para que haga uso de este documento en lo que él estime conveniente

Atentamente


Ldo. Juan Martínez Yntriago.
SECRETARIO

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, **12 OCT 2010**

000531



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

0000057

ESPACIO EN BLANCO

000531



000058

22 recibida

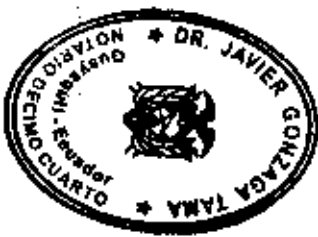


EL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

Confiere el presente

Diploma de Honor

Ab. Pablo Alarcón Ochoa



En reconocimiento por haber cumplido 10 años en el ejercicio profesional de la Abogacía, haciendo prevalecer con principios éticos y capacidad científica, los ideales de la Justicia y el Derecho, en los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador.

Guayaquil, 20 de Febrero del 2008

Dña. Angélica Albán Plana
PRESIDENTE

Ab. Carlos Vera Mora
SECRETARIO

000531

000059

000531

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE; Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.

Guayaquil, 12-OCT-2019



[Handwritten signature]

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



0000060

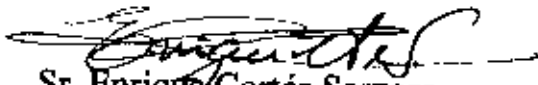
23
U. notario



CERTIFICADO

Por medio de la presente certifico que el Ab. Pablo Alarcón Ochoa es miembro de la directiva de la Asociación de Propietarios de Inmuebles de la Urbanización Tottori, desempeñando el cargo de Vocal Síndico, para el periodo 2007 - 2009, el mismo que se encuentra registrado en el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Atentamente,

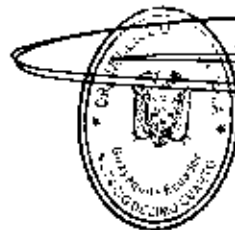

Sr. Enrique Cortés Sarzosa
Presidente de la Asociación



Guayaquil, septiembre de 2009

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DCY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.

Guayaquil, 12 OCT 2010



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

000531

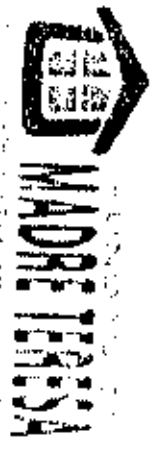
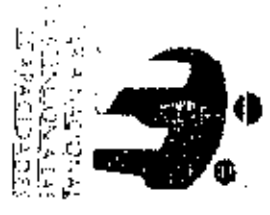
000061

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000062



Consejo Nacional de Discapacitados

CONADIS

Organismo Privado con Finalidad Social

infa



0000063

Confieren el presente:

DIPLOMA

A: Fabla Alarcón López

Por su meritoria participación en el evento

en calidad de Coordinadora

Guayaquil 3 de Diciembre del 2005



000531

Maria de Lourdes Portales
Directora de INNFA

Hoy Juan de Dios Villalobos
Presidente del CONADIS

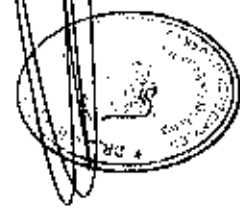
Dr. Claudio Maza
Secretaría del Consejo

Eric Rocio Calle de Alvarado
Presidente Funa, Madre Teresa

[Handwritten signatures and names of the officials mentioned in the text]

000531

Donor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, **12-OCT-2010**



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

0000064

FORMACION ACADEMICA

008531



0000055

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000066



1031-00-893009

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

EMITIDO: Quito, Jueves, 06 de Agosto de 2009

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CERTIFICA:

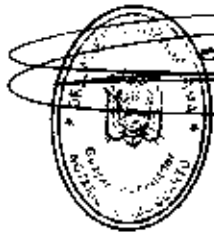
En Quito, a los 3 días del mes de Junio del año 2009, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de ESPECIALISTA EN DERECHO EMPRESARIAL correspondiente al Cuarto Nivel, perteneciente a ALARCON OCHOA PABLO ARMANDO portador(a) del documento de identificación Nro. 0913027022, expedido por UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA.

EMILIO BUSTOS GUILLÉN



La institución o persona ante quien se exhiba este certificado, podrá verificar su autenticidad en la página web: www.conesup.net

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 12 OCT 2010



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

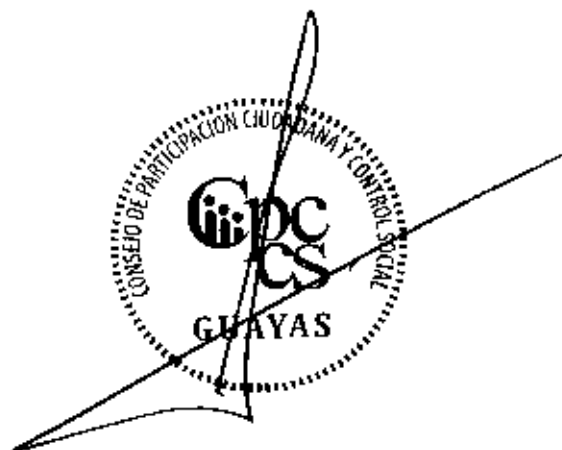
000531



000067

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000068

26
Reimpreso



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS

Hace notorio que:

PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA

Ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y Reglamentos Universitarios de Postgrado, y, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, le confiere el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO EMPRESARIAL

Dado, firmado y sellado por el Director General Académico, Director de Escuela y Secretario General de la Universidad, en Loja, siete días del mes de mayo del año dos mil nueve

[Firma]
Dr. Roberto Beltrán
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

[Firma]
Dra. Sivanza Erazo Bustamante
DIRECTORA DE ESCUELA

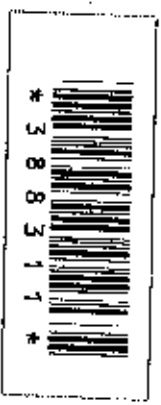
[Firma]
Ing. Gabriel García Torres
SECRETARIO GENERAL

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

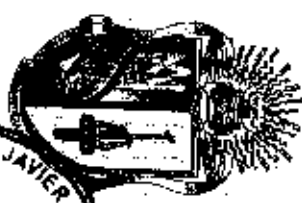
Refrendado:

Acte No. 325 Folio No. 325 Loja, 7 de mayo de 2009

[Firma]
Dr. José Barbosa C.
RECTOR - CANCELIER



000531

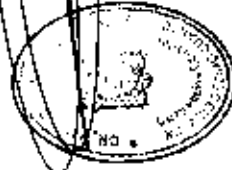



89000009

000531



Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FÉ: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido, **12.OCT.2010** Guayaquil, -----



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

GG00070



27
Ver
B
J

1008-02-74162

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE
TÍTULO O GRADO ACADÉMICO**

El Consejo Nacional de Educación Superior
CERTIFICA:

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Mayo del año 2002, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de **ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA** correspondiente al **TERCER NIVEL**, perteneciente a **ALARCÓN OCHOA PABLO ARMANDO** portador de la cédula de ciudadanía Nro.0913627022, otorgada por **UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**.

Quito, Lunes, 12 de Enero de 2004

Diana Perrón
DIANA PERRÓN
CERTIFICACION - LEGALIZACION

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 6 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.

Guayaquil, 12 OCT 2010

[Handwritten signature]



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

000531



0000071

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



0000072

LA REPUBLICA DEL ECUADOR

CUBA REGISTRO A FOLIOS 288 54
 DEL LIBRO DE MATRICULA DE ABOGA-
 DOS DEL CUARTO DE GUAYAS, DEL SUPLEN-
 TARIO DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
 CUBA REGISTRO A FOLIOS 288 54
 DEL LIBRO DE MATRICULA DE ABOGA-
 DOS DEL CUARTO DE GUAYAS, DEL SUPLEN-
 TARIO DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA



Abg. *Mythia Elena Chang*
 Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas
 de la Universidad de Guayaquil



POR CUANTO EL SEÑOR LICENCIADO

Pablo Armando Alarcón Ochoa



ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y Reglamento interno en vigencia, le otorge el TITULO de
ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

En tal virtud, las Autoridades y ciudadanías le guardarán los fueros y privilegios que le corresponden.

Dado y firmado por los señores Decano y Secretario de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil
 a los veintiocho días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete

Rectorado de la Universidad de Guayaquil

Retornado a folio No 166 del Libro Inscriptivo
 de Guayaquil, de fecha 28 de Noviembre de 1997

B. RECTOR

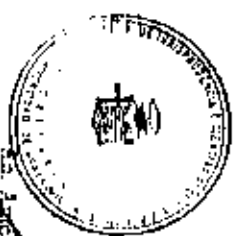
EN SEÑALADO
 DE LA SECRETARIA GENERAL



[Handwritten signature]
 EN SEÑALADO DE LA SECRETARIA GENERAL



[Handwritten signature]
 Decano de la Facultad



[Handwritten signature]
 Secretario de la Facultad

6000073



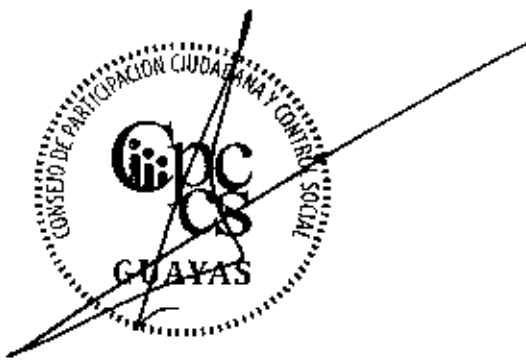
000531

000531

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedenta compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil **12-OCT-2010**

[Handwritten signature]

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



0000074

29
Veintinueve

LA REPUBLICA DEL ECUADOR



0000075



Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Politicas
de la Universidad de Guayaquil

HACE NOTORIO: Que el Bachiller señor

Pablo Armando Alarcón Ochoa

ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y Reglamento interno en vigencia le otorga el TITULO de LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

Dado y firmado por los señores Decano y Secretario de la Facultad en Guayaquil, a los veintinueve dias del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Rectorado de la Universidad de Guayaquil,
Referencia al Folio No 82. A del libro respectivo,
Guayaquil

El dia 15 de Septiembre de 1995.

El Secretario General
El Decano
El Secretario



Dr. Cesar Ricardo Acosta

Dr. Augusto Sandoval Salda



Dr. Antonio Solís Castro
Secretario

000531

000531



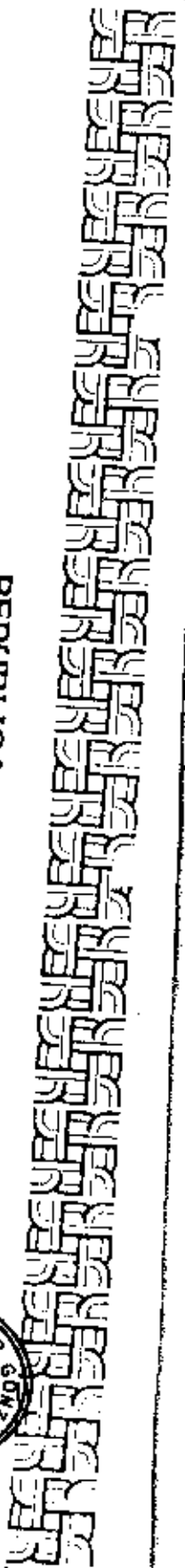
Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido, **12 OCT 2010** Guayaquil;



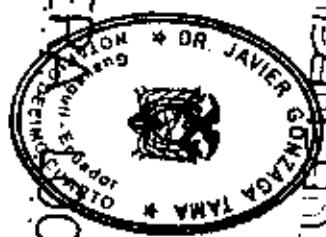
Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

0000076

30
Recibido
f



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



EL COLEGIO NACIONAL MIXTO "DR. AGUSTIN VERA" CONFIERE A
ALARCON OCHOA PABLO ARMANDO
EL TITULO DE

BACHILLEREN C I E N C I A S
ESPECIALIZACION S O C I A L E S

por haber aprobado los estudios reglamentarios de educacion media, con la calificaci6n de 18 - Dieciocho equivalente a Muy Buena
Dado y firmado en Guayaquil el 25 de Febrero de 1991

[Signature]
RECTOR

[Signature]
SECRETARIO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Seccion Referendacion y Registro de Titulos
Rel. con el No 253095
Quito, a 28 de 11 P.58. 53 de 1991



[Signature]
JEFE
Seccion de Titulos
Guayaquil, ECUADOR

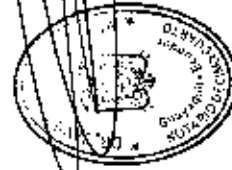
000531

0000077

000531



Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido, **12.09.2010** Guayaquil



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

0000078

CAPACITACIONES TEMAS

000531



0000079

000531



0000080

000531



Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE; Que la fotocopia precedente compuesta de fojas, es igual al documento que me fue exhibido. **12 OCT. 2014** Guayaquil,



[Handwritten signature]

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

0000082

32
Treinta
dos
P



Presidencia de la República
Secretaría de Pueblos,
Movimientos Sociales
y Participación Ciudadana



0000083

La Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana
confiere el presente certificado a:

Pablo Alarcón Dehó

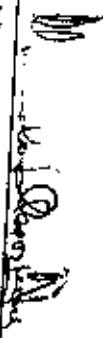
por haber participado en el taller:

Ciudadanía Activa y Comprometida

realizado en Guayaquil, Universidad Estatal, el 28/03/09
con una duración de 8 horas.



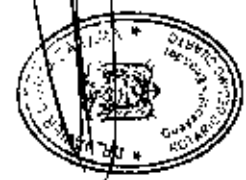
000531


Manuela Gallegos Anda
Secretaría Nacional

000531



Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Presidente y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Provincia Interinidad con el número 18 de la serie Nacional vigente D.O. 14.09.07, en la fecha y en los términos expresados en el presente documento, se acuerda al devolverse a su oficina de Guayaquil, el 12 de Octubre de 2010, exhibido.



[Handwritten signature of Dr. Javier E. Gonzaga Tama]

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

0000084

PRONIFAM

FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y LA FAMILIA
ACUERDO MINISTERIAL N° 4627 M.B.S.

33
número
tres

Guayaquil, 6 de septiembre de 2010



A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, certifico que el ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA con cédula de ciudadanía número 0913627022, ha participado como expositor en la Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia PRONIFAM, en el curso denominado "LOS DERECHOS DEL NIÑO Y ADOLESCENTES EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN", con una duración de 16 horas los días 10, 17, 24 y 31 de octubre de 2009.

Autorizo al ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA, para que haga uso de este documento en lo que él estime conveniente, en todo caso, mayor información suscribirse a nuestra dirección, Nueve de Octubre 820 y García Avilés, 3er piso, oficina 307, Guayaquil.

Atentamente

0000085

Ab. Richard Proaño Mosquera MSC.
PRONIFAM

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 12 OCT. 2010

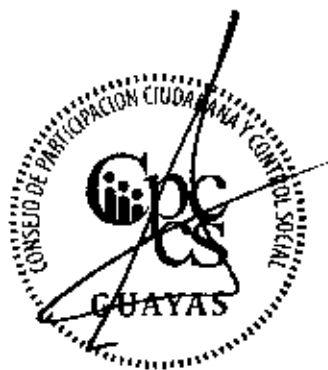
000531



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



0000086

PRONIFAM

FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y LA FAMILIA
ACUERDO MINISTERIAL N° 4627 M.B.S.

34
Marta
Luisa

Guayaquil, 6 de septiembre de 2010



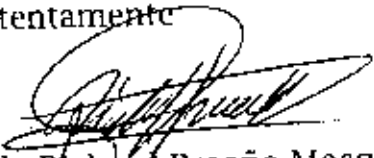
A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, certifico que el **ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA** con cédula de ciudadanía numero **0913627022**, ha participado como expositor en la Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia PRONIFAM, en el curso denominado "**PROCESO DE FORMACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES TRABAJADORAS**", con una duración de 20 horas los días 7, 14 Y 21 de marzo de 2009.

Autorizo al **ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA**, para que haga uso de este documento en lo que él estime conveniente, en todo caso, mayor información suscribirse a nuestra dirección, Nueve de Octubre 820 y García Avilés, 3er piso, oficina 307, Guayaquil.

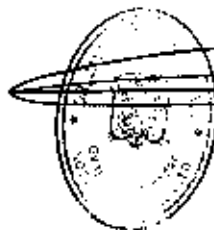
0000087

Atentamente


Ab. Richard Proaño Mosquera **MSE**
PRONIFAM

MSE Dr. Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 12 OCT. 2010

000531



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000088

PRONIFAM

FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y LA FAMILIA
ACUERDO MINISTERIAL N° 4627 M.B.S.

35
alinto y
poco
f

Guayaquil, 6 de septiembre de 2010




A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, certifico que el ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA con cédula de ciudadanía numero 0913627022, ha participado como expositor en la Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia PRONIFAM, en el curso denominado "LA EQUIDAD GENERACIONAL EN EL PROYECTO DE NUEVA CONSTITUCIÓN", con una duración de 13 horas los días 5, 12, 19 Y 26 septiembre de 2008.

Autorizo al ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA, para que haga uso de este documento en lo que él estime conveniente, en todo caso, mayor información suscribirse a nuestra dirección, Nueve de Octubre 820 y García Avilés, 3er piso, oficina 307, Guayaquil.

Atentamente

0000089


Ab. Richard Proaño Mosquera MSC.
PRONIFAM

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 6 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 12 OCT 2010

000531




Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000090

000531

PRONIFAM

36
Trenta y
seis
P

FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y LA FAMILIA
ACUERDO MINISTERIAL N° 4627 M.B.S.

Guayaquil, 6 de septiembre de 2010



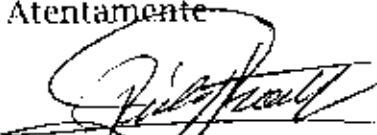
A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, certifico que el **ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA** con cédula de ciudadanía numero **0913627022**, ha participado como expositor en la Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia PRONIFAM, en el curso denominado **"LA EQUIDAD DE GENERO COMO NUEVA VISIÓN SOCIAL"**, con una duración de 20 horas los días 8, 15 Y 22 de marzo de 2008.

Autorizo al **ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA**, para que haga uso de este documento en lo que él estime conveniente, en todo caso, mayor información suscribirse a nuestra dirección, Nueve de Octubre 820 y García Avilés, 3er piso, oficina 307, Guayaquil.

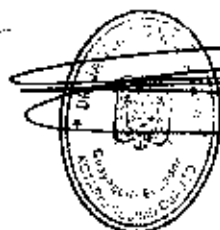
Atentamente

0000091


Ab. Richard Proaño Mosquera MSC
PRONIFAM

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, **12 OCT 2010**

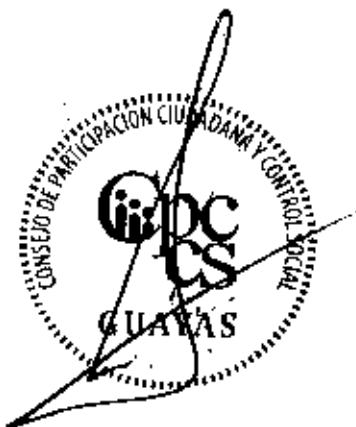
000531



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000092

PRONIFAM

37
Tramite
Notary

FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y LA FAMILIA
ACUERDO MINISTERIAL N° 4627 M.B.S.

Guayaquil, 6 de septiembre de 2010



A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, certifico que el ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA con cédula de ciudadanía numero 0913627022, ha participado como expositor en la Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia PRONIFAM, en el curso denominado "EL CONTROL SOCIAL EN LA CIUDADANIA", con una duración de 16 horas los días 4, 11 y 18 de agosto de 2007.

Autorizo al ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA, para que haga uso de este documento en lo que él estime conveniente, en todo caso, mayor información suscribirse a nuestra dirección, Nueve de Octubre 820 y García Avilés, 3er piso, oficina 307, Guayaquil.

Atentamente



0000093

Ab. Richard Proaño Mosquera MSC
PRONIFAM

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 12 de Sept. 2010

000531


Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



000094

PRONIFAM

FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y LA FAMILIA
ACUERDO MINISTERIAL N° 4627 M.B.S.

38
muestro
scho a
H

Guayaquil, 6 de septiembre de 2010



A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, certifico que el ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA con cédula de ciudadanía numero 0913627022, ha participado como expositor en la Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia PRONIFAM, en el curso denominado "LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", con una duración de 18 horas los días 3, 10, 17 y 24 de febrero de 2007.

Autorizo al ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA, para que haga uso de este documento en lo que él estime conveniente, en todo caso, mayor información suscribirse a nuestra dirección, Nueve de Octubre 820 y García Avilés, 3er piso, oficina 307, Guayaquil.

Atentamente

Ab. Richard Proaño Mosquera MSC
PRONIFAM



0000095

Dr. Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 12 OCT 2010

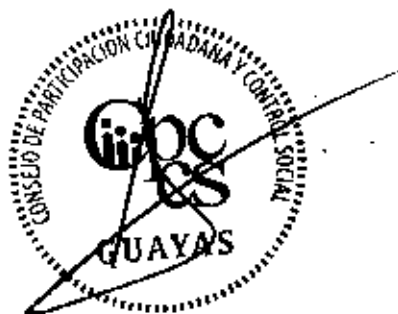
000531

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531

000096



PRONIFAM

FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y LA FAMILIA
ACUERDO MINISTERIAL N° 4627 M.B.S.

39
nuevo
nuevo

Guayaquil, 6 de septiembre de 2010



A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, certifico que el ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA con cédula de ciudadanía numero 0913627022, ha participado como expositor en la Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia PRONIFAM, en el curso denominado "LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CONSTITUCIÓN POLITICA", con una duración de 20 horas los días 6, 13, 20, y 27 de mayo de 2006.

Autorizo al ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA, para que haga uso de este documento en lo que él estime conveniente, en todo caso, mayor información suscribirse a nuestra dirección, Nueve de Octubre 820 y García Avilés, 3er piso, oficina 307, Guayaquil.

Atentamente

Ab. Richard Proaño Mosquera MSC.
PRONIFAM

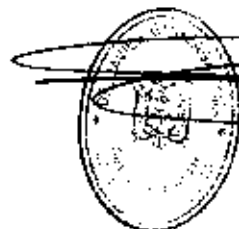


000531

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.

Guayaquil, 12 OCT 2010

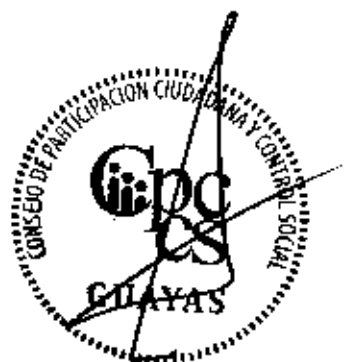
000097



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

ESPACIO EN BLANCO

000531



000098

PRONIFAM

40
suscripta
P

FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y LA FAMILIA
ACUERDO MINISTERIAL N° 4627 M.B.S.



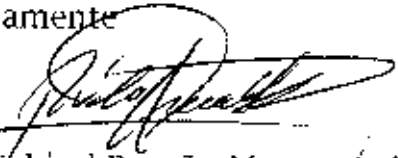
Guayaquil, 6 de septiembre de 2010

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, certifico que el ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA con cédula de ciudadanía numero 0913627022, ha participado como expositor en la Fundación para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia PRONIFAM, en el curso denominado "PROCESO PARA FORMACIÓN DE ORGANIZACIONES POPULARES", con una duración de 16 horas los días 5, 22, 19 y 26 de febrero de 2005.

Autorizo al ABOGADO PABLO ALARCÓN OCHOA, para que haga uso de este documento en lo que él estime conveniente, en todo caso, mayor información suscribirse a nuestra dirección, Nueve de Octubre 820 y García Avilés, 3er piso, oficina 307, Guayaquil.

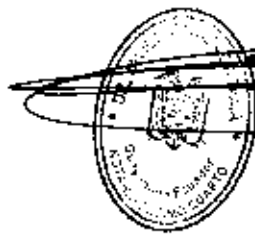
Atentamente


Ab. Richard Proaño Mosquera MSC.
PRONIFAM



Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.

Guayaquil, 12 OCT 2010



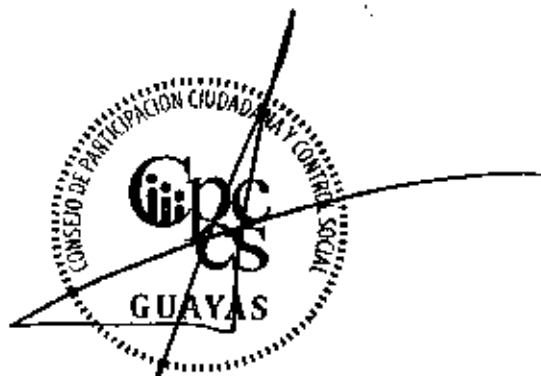
Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

000531

0000099

**ESPACIO
EN
BLANCO**

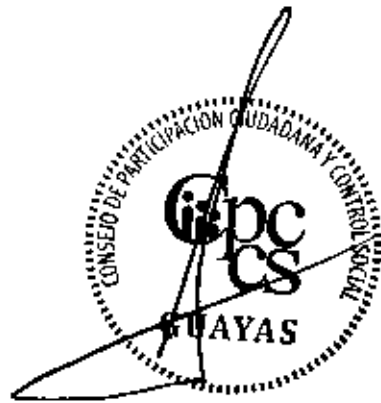
000531



0000100

CAPACITACIONES GESTION PUBLICA

000531



0000101

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000591



0000102

41
cuando
y así
P



ENFOQUE GERENCIAL

Certifica la Asistencia de :

AB. PABLO ALARCÓN OCHOA

Al Seminario Taller y Discusión:

“NUEVA APLICACIÓN DE LA LOSCCA”

Duración: 12 Horas

ENFOQUE GERENCIAL

Dr. Andrés Páez Benálcazar
INSTRUCTOR

Guayaquil, Julio 11 y 12 del 2008



000531

0000103

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de fojas, es igual al documento que me fue exhibido,
Guayaquil, **12 OCT 2010**



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



000531

0000104



Escuela Superior Politécnica del Litoral Centro de Educación Continua

Confieren el presente certificado a:

6000105



ABG. PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA



Por haber participado en el Seminario - Taller
"Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP)"
Realizado el 20 de mayo del 2009, con una duración de 7 horas

Guayaquil, mayo 20 del 2009

MAE. Julia Bravo González

Directora



Anl. Clara Cantos

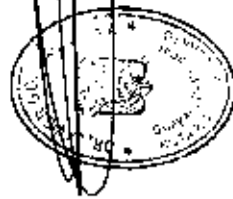
Instructor

000531

000531



Dr. Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 16 de la Ley Notarial vigente DOY FE; Que la fotocopia presente compuesta de 2 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, **12 DE** 2010



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

0000106

43
cuando
mas



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Confiere el presente certificado a:

PABLO ALARCÓN OCHOA

por su participación en el " ENCUENTRO NACIONAL DE ABOGADOS 2008" sobre

- "Aspectos Regulatorios y Jurídicos de la Firma Digital"
- "BCE: Entidad Certificadora de Información"
- "Visión y Contenido de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública"
- "Portal de Compras Públicas-Visión General"

realizado del 15 al 16 de diciembre de 2008
Quito, DM. Diciembre 16 de 2008

Fe. Mauricio Martínez E.
GERENTE GENERAL (E)

Ldo. Marcelo Guerra G.
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS (E)

0000107


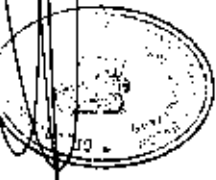


000531

000531



Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 02 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, **12 OCT 2010**

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

0000108

44
Cuentas
y Cuentas



División Académica

EDICIONES LEGALES

0000109

Confiere el siguiente diploma a

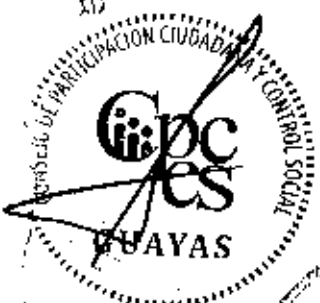
AB. PABLO ALARCÓN OCHOA

Por la asistencia a
Seminario

**"LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE
CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO"**

Duración: 14 horas

Guayaquil, 3 y 4 de Octubre de 2008



000531

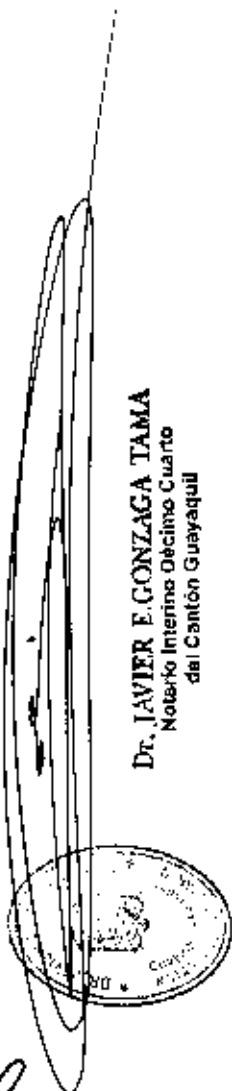
EDICIONES LEGALES S.A.

INSTRUCTOR

DR. MARCO RICAURTE MARTÍNEZ

000531

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario
Interino Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE; Que la fotocopia presentada conplacía de 2 copias, es igual a documento que me fue exhibido.
Guayaquil, **12.Oct.2000**



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

0000110

45 cuenta y cancelado

ENFOQUE GERENCIAL



Certifica la Asistencia de :

AB. PABLO ALARCÓN OCHOA

Al Seminario Taller Gerencial:

“EL SUMARIO ADMINISTRATIVO”

Duración: 12 Horas

ENFOQUE GERENCIAL

0000111



Dr. Andrés Páez B.
INSTRUCTOR

Guayaquil, Agosto 22 y 23 del 2008

000531

000531

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuanto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, **02 OCT 2009**



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuanto
del Cantón Guayaquil



0000112

46
cuando y
sus



División Académica

EDICIONES LEGALES

6000113



Confiere el siguiente diploma a

PABLO ALARCON OCHOA

Por la asistencia a
Seminario

**“LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION
PUBLICA Y SU NUEVO REGLAMENTO”**

Duración: 14 horas

Guayaquil, 21 y 22 de Agosto de 2009



EDICIONES LEGALES S.A.

INSTRUCTOR
DR. MARCO RICAURTE MARTINEZ

000531

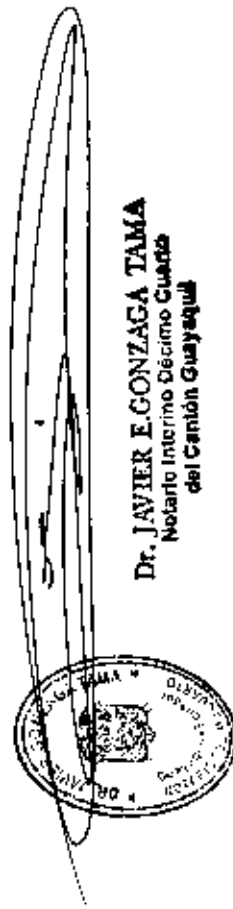


CORPORACION MYT

000531



Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 02 fojas, es igual al documento que me fue exhibido. 12 OCT 2010
Guayaquil,



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

0000114

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000531

0000116

48
cuarenta
y ocho



Forccalidem
FORMADORES Y CAPACITADORES DE LIDERES EMPRESARIALES

Confiere el presente

DIPLOMA

SR. **PABLO ALARCON**

A
por haber participado en el Seminario:

APLICACION CORRECTA DE LA LEGISLACION LABORAL DESDE LA ADMINISTRACION

HOTEL HILTON COLÓN GUAYAQUIL

Realizado en
8 HORAS

con una duración de:
GUAYAQUIL, 23 SEPTIEMBRE
de del
2005 académicas



0000117



000531



FORCCALIDEM
SOCIO - GERENTE

Dr. **Enrique Salvador Cifuentes**
ABOGADO EN EJERCICIO

INSTRUMENTOS

000531

José Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 6 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 2 /

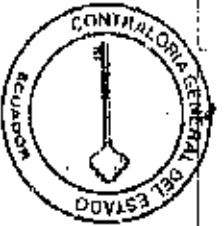
1920CT.200



0000118

49
cuenta y
recibo

18111, Abogado y Notario
Guayaquil, de edfor
la Ley Notarial



**CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCION DE CAPACITACION**

CONFIERE EL PRESENTE DIPLOMA A

ALARCON OCHOA PABLO

Por haber aprobado el curso de LEY ORGANICA DE SERVICIO CIVIL Y
CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE UNIFICACION Y
HOMOLOGACION DE LAS REMUNERACIONES DEL SECTOR
PÚBLICO, con 30 horas de duración, realizado del 5 al 9 de septiembre de
2005, en la ciudad de Guayaquil.

Quito, a 25 de octubre de 2005

CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO, SUBROGANTE

DIRECTOR DE CAPACITACION, ENCARGADO


Dr. Genaro Peña Ugaldé

Eco. Vicente Hidrobo Rueda



000531

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 16 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 2 fojas, es igual al documento que me fue exhibido. 12.OCT.2010
Guayaquil, -----


Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



0000120

50
cuenta
P



LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

0000121

CERTIFICA

Que el (la) **AB. PABLO ALARCON**

participó en el "Encuentro Regional de Procuradores Síndicos, Directores Jurídicos, Procuradores Judiciales y Representantes Legales de las entidades del sector público" y seminario sobre "Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Contratación Pública", realizado en la ciudad de Portoviejo los días 15 y 16 de Octubre del 2003.



Quito, Diciembre 11 del 2003.

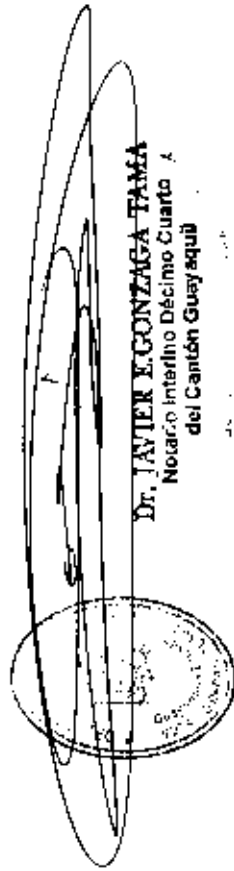
4
Dr. José María Borja Gallegos

PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

000531

000531

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DCV FZ: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, **12 OCT 2010**



0000122



51
cuentas
y
CUP



Otorga el presente

Diploma de Asistencia


Al Ab. Pablo Armando Alarcón Ochoa

Por su participación en las XI JORNADAS de ACTUALIZACION PROFESIONAL, denominadas "DERECHO COMPARADO", realizado en el Auditorio del Colegio de Abogados del Guayas, del 11 al 29 de Septiembre del 2000, con 120 horas de duración.

Guayaquil, Septiembre 29 del 2000

Por el Directorio


Dr. Ricardo Vanegas Cortazar
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS GUAYAS


Ab. Roberto Pazmiño C.
SECRETARIO
COLEGIO ABOGADOS DEL GUAYAS

000531



0000123

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.

Guayaquil, **12 OCT 2010**



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



000531

0000124

53
cumulado
1 do
f

ProJusticia

Programa Nacional de Apoyo a la Reforma
de la Administración de Justicia



Confieren el presente N° 106

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Al (a) Señor (a):

AB. PABLO ALARCON OCHOA

Por su participación activa en las II Jornadas de Actualización Profesional denominadas "Las Garantías Constitucionales en el Procedimiento Penal", realizado en la ciudad de Guayaquil del 5 al 9 de Julio de 1999, con una duración de 15 horas.

Guayaquil, Julio 9 de 1999




Dr. Miguel Hernández *Torales* **Dr. Ricardo Viquegas Cortázar**
 DIRECTOR EJECUTIVO PRESIDENTE
 PROJUSTICIA COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

VALIDO PARA ESCALAFON

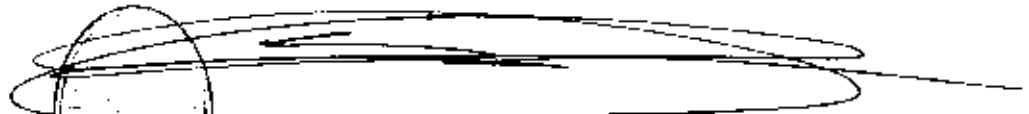
PRIMER MODULO

000531



0000125

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 12 OCT 2010



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

000531



0000126

53
Cuentos
& Trays
P



0000127

COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

COORDINACION ACADÉMICA

Confiere el presente

Diploma

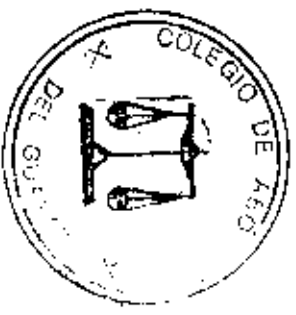
Al Ab. Pablo Alarcón Ochoa

Por su participación en el Seminario ORIENTACION PROFESIONAL RELACIONES PUBLICAS Y HUMANAS DENTRO DE LA PRACTICA JUDICIAL, realizado del 25 a 29 de Enero de 1999.



Guayaquil, 29 de Enero de 1999

[Signature]



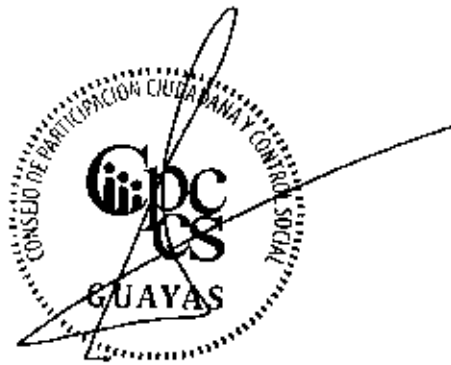
Dr. Ricardo Vanegas Cortáez
PRESIDENTE

[Signature]

Ab. Santiago Flores Jácome
COORDINACION ACADÉMICA

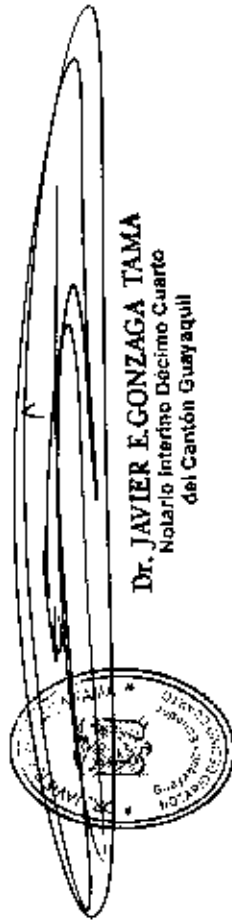
000531

000531



Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE; Que la fotocopia precedente compuesta de 2 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.

Guayaquil, **12 OCT 2018**



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

0000128

54
cinco
y cinco



LA FUNDACION DE DERECHO
EL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS
LA CORTE NACIONAL DE MENORES

(ofieren el presente

Diploma

LE (A) SEÑOR (A) ABOGADO



POR SU PARTICIPACION ACTIVA EN EL SEMINARIO "LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DEL
ECUADOR. LA JUSTICIA FULCIBRYSU TRANSICION A LA FUNCION JUDICIAL", REALIZADO EN LA CIUDAD
DE GUAYAQUIL DURANTE LOS DIAS 15 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 1998, CON UNA DURACION
DE 120 HORAS.

[Signature]
PATRICIA ALONSO
PRESIDENTE FUNDACION DE
DERECHO

DIPLOMA VALIDO PARA EL ESCALAFON

[Signature]
DR. AUGUSTO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DE LA CORTE NACIONAL
DE MENORES

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 13 DE 1998
[Signature]
DR. RICARDO ESPINOSA
PRESIDENTE COLEGIO DE ABOGADOS
DEL GUAYAS



0000129

000531

000531



Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Decimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 19 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 2 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.

Guayaquil, 1-2-2010



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Decimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

0000130

55
Cuenta
y cinco
P



COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

CONFIERE EL PRESENTE

Certificado de Asistencia

A:

AB. PABLO ALARCON OCHOA

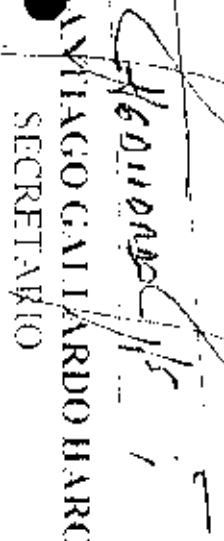
Por haber asistido al Primer Seminario de actualización profesional "LA CASACION" realizado desde el 30 de Marzo hasta 14 de Abril de 1.998, por el lapso de 40 horas.

Guayaquil, Abril de 1998

AB. RICARDO VARGAS GORTAZAR
PRESIDENTE



AB. SANTIAGO GALLARDO HARO
SECRETARIO



0000131

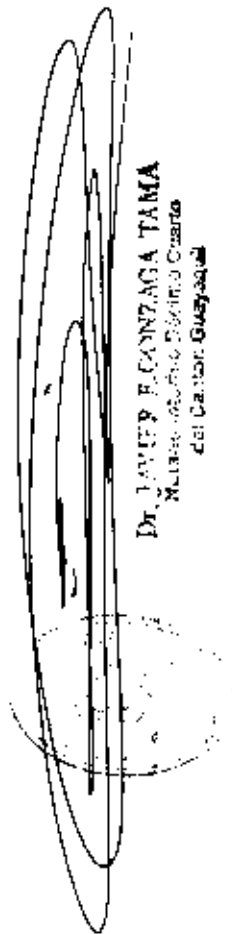
000531

000531



Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 folios, es igual al documento que me fue exhibido.

Guayaquil, 17.OCT.2010



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Matrícula Notarial: Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

0000132

EXPERIENCIA LABORAL

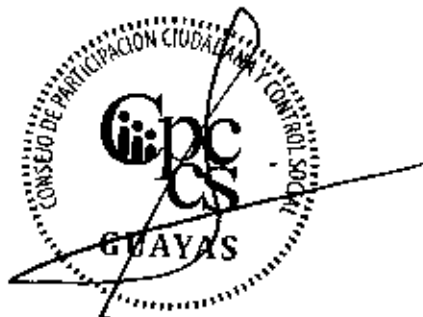
000531



0000133

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



0000134

Guayaquil, 7 de octubre de 2010
Of. 589-DR-SP-MRL



A QUIEN INTERESE

A pedido expreso de parte interesada y en honor a la verdad.

CERTIFICO, que el abogado **PABLO ARMANDO ALARCÓN OCHOA** con cédula de ciudadanía número 0913627022, labora en esta Institución, bajo nombramiento desde el 1 de octubre de 2009, como Asesor Jurídico de la Dirección Regional del Servicio Público.

Autorizo al abogado **PABLO ARMANDO ALARCÓN OCHOA**, para que haga uso de este certificado en lo que él estime conveniente.

Atentamente



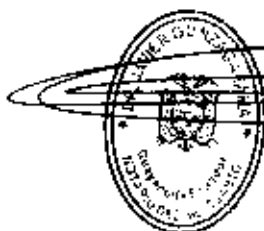
Ing. Fabiola Arévalo Ponce
**DIRECTORA REGIONAL SERVICIO PÚBLICO
MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES**

Archivo

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.

Guayaquil,

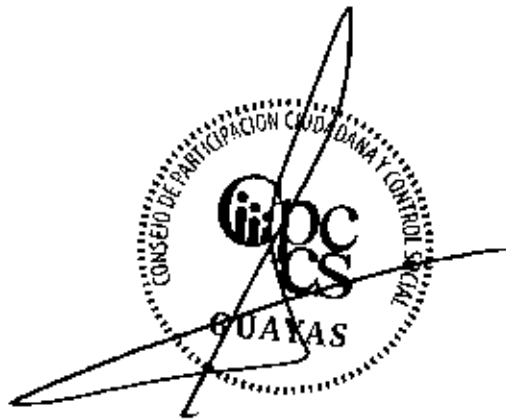
12 OCT 2010



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



0000136



MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

ACCION DE PERSONAL
N° 0194210

Fecha: 01/04/2010

57
Cuentas
7
Sección



DECRETO		RESOLUCIÓN	
No.	FECHA	ACUERDO	
ALARCON OCHOA		PABLO ARMANDO	
APELLIDOS		NOMBRES	
No. de Cédula de Ciudadanía 0913627022	No. de Afiliación IESS	Rige a partir de: 01/04/2010	
EXPLICACION: El Ministro de Relaciones Laborales, en uso de las facultades que le confiere la Ley Acuerdo, Otorgar el Nombramiento Regular al Ab. Pablo Armando Alarcón Ochoa, después de haberle realizado dos evaluaciones del desempeño dentro del periodo de prueba, quien obtuvo una calificación de 96.40 correspondiente a excelente Ref. Informe Interno No.73-MRL-DRH-2010 de 29 de marzo de 2010 y Memorando No. 686-MRL-DRH-2010 de 29 de marzo de 2010.			
INGRESO	x	SUBROGACION	RENUNCIA
ASCENSO	.	ENCARGO ADMINISTRAT.	SUPRESION DE PUESTO
UBICACION	.	COMISION DE SERVICIOS	DESTITUCION
TRASLADO	.	REVALORACION	JUBILACION
VACACIONES	.	RECLASIFICACION	OTRO
SITUACION ACTUAL PROCESO: DIRECCION REGIONAL DEL SERVICIO PUBLICO SUBPROCESO: PUESTO: SERVIDOR PUBLICO B LUGAR DE TRABAJO: GUAYAQUIL REMUNERACION MENSUAL: 1340 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 281231599990000220000001A31510105000000100000000.390		SITUACION PROPUESTA PROCESO: SUBPROCESO: PUESTO: LUGAR DE TRABAJO: REMUNERACION MENSUAL: PARTIDA PRESUPUESTARIA:	
ACTA FINAL DEL CONCURSO No. 000531 Fecha:		PROCESO DE RECURSOS HUMANOS f. [Signature] Resp. de Recursos Humanos	
000531 GUAYAS OSOS, PATRIA Y LIBERTAD AUTORIDAD NOMINADORA		0000137	
RECURSOS HUMANOS No. 195 Fecha: 1-ABRIL-2010		REGISTRO Y CONTROL f. [Signature] Responsable del Registro	

CAUCION REGISTRADA CON No. _____

Fecha: _____

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____ EN EL PUESTO DE: _____

QUIEN CESO EN FUNCIONES POR: _____

ACCION DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____ FECHA: _____

AFILIACION AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE _____

NO. _____ Fecha: _____

POSFSION DEL CARGO

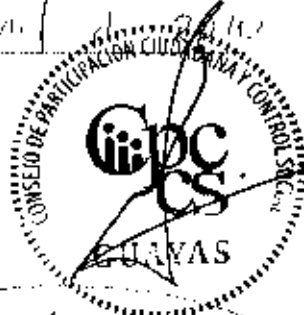
YO Pablo Alvarado Octava CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 0913627022

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.

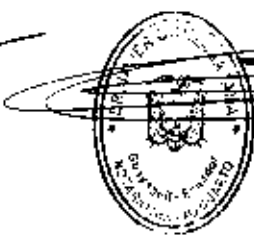
LUGAR: Guayaquil

FECHA: 12 OCT 2010

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE; Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido, Guayaquil, 12 OCT 2010



[Signature]
Funcionario



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

Responsable de Recursos Humanos

000531

0000138

Especie Valorada USD \$ 2.00



ACCION DE PERSONAL

Nº 151252

58
Cinco y ocho

Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del Sector Público, SENRES

Fecha: 30/09/2009

DECRETO ACUERDO RESOLUCION

NO. FECHA:



ALARCON OCHOA
APELLIDOS

PABLO ARMANDO
NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía

No. de Afiliación IESS

Rige a partir de:

0913627022

1/10/2009

EXPLICACION:

EL MINISTRO DE RELACIONES LABORALES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY Y CONFORME LO ESTABLECE EL Art 18, literal b), b 1) DE LA LOSCCA Y ART. 11 literal a) a 1) DE SU REGLAMENTO, NOMBRA PROVISIONALMENTE AL ABOG. PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA, COMO SERVIDOR PUBLICO B DE LA DIRECCION REGIONAL GUAYAS, DESDE EL 1ro. DE OCTUBRE DE 2009 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2010. ESTE PERIODO DE SEIS MESES ES DE PRUEBA, TIEMPO EN EL CUAL SE EVALUARA PERMANENTEMENTE AL SERVIDOR, REF. CONVOCATORIA, FORMULARIO DE CALIFICACION DEL MERITO, FORMULARIO DE ASIGNACION DE PUNTAJES-SENRES-RH-SEL-007 (CALIFICACION DE MERITOS Y OPOSICION), ACTA FINAL DE DECLARATORIA DEL GANADOR DEL CONCURSO.

INGRESO	X	SUBROGACION	RENUNCIA
ASCENSO		ENCARGO ADMINISTRAT.	SUPRESION DE PUESTO
UBICACION		COMISION DE SERVICIOS	DESTITUCION
TRASLADO		REVALORACION	JUBILACION
VACACIONES		RECLASIFICACION	OTRO

SITUACION ACTUAL

SITUACION PROPUESTA

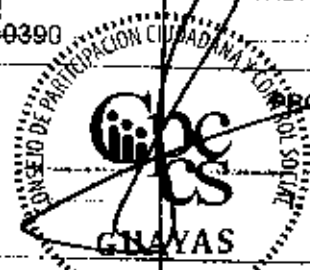
PROCESO: DIRECCION REGIONAL
 SUBPROCESO:
 PUESTO: SERV. PUB. B: ABOG. SERV. PUB. 2
 LUGAR DE TRABAJO: GUAYAQUIL
 REMUNERACION MENSUAL: 1286
 PARTIDA PRESUPUESTARIA:
 1022-0000-A316-000-00-00-510105-000-0390

PROCESO:
 SUBPROCESO:
 PUESTO:
 LUGAR DE TRABAJO:
 REMUNERACION MENSUAL:
 PARTIDA PRESUPUESTARIA:

ACTA FINAL DEL CONCURSO

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

No. Fecha

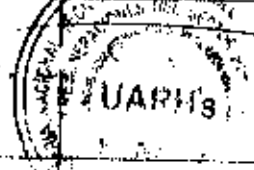


Resp. de Recursos Humanos

000531

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

AUTORIDAD NOMINADORA



0000139

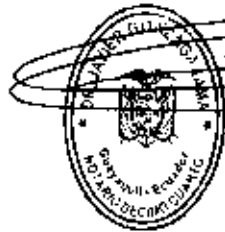
RECURSOS HUMANOS

REGISTRO Y CONTROL

No. 027 Fecha 2/10/2009

Responsable del Registro

Donctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 1B de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido, 12 OCT 2010 Guayaquil,



Dt. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

000531



0000140



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

59
Cuentas
7 meses
P

Guayaquil, 25 de mayo de 2010
DORHG-1375-2010



A QUIEN INTERESE

A pedido de parte interesada y en honor a la verdad

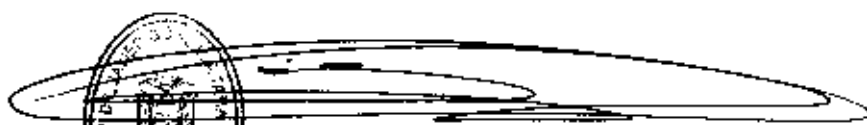
CERTIFICO que el abogado PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA con cédula de ciudadanía numero 0913627022, laboró en esta Institución desde el 3 de abril de 2001 hasta el 17 de agosto de 2009 en la Dirección de Oficina de Asesoría legal como abogado asesor, percibiendo como última remuneración USD. 987.00

Autorizo al abogado PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA, para que haga uso de este certificado en lo que él estime conveniente.

Atentamente,

Lcdp. Marcelo Montalvo Álava
DIRECTOR DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 12 OCT 2010



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

Av. 9 de Octubre 2009 Michincha, Casilla Postal 38, PBX(593) 4-2566333 Guayaquil - Ecuador
www.bancomin.com.fin.ec



000531

0000141

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



0000142



Ministerio de Salud Pública
SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA

60
semas
R



C E R T I F I C A D O

Por medio de la presente, **CERTIFICO** que el **Abogado Pablo Armando Alarcón Ochoa**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0913627022**, laboró en el Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria, en calidad de Asistente Jurídico desde el 13 de marzo del 2000 hasta el 31 de enero del 2001, y desde el 1 de febrero del 2001 al 30 de marzo del 2001, en calidad de Asesor Jurídico encargado, lapso en el cual ha demostrado ser un profesional con gran sentido de responsabilidad y disciplina en todos sus actos, y de excelente calidad moral.

El portador de la presente queda facultado para dar el uso legal a la misma, en lo que estime conveniente.

Atentamente

Dr. José Prado Garcés
DIRECTOR NACIONAL DEL SNEM



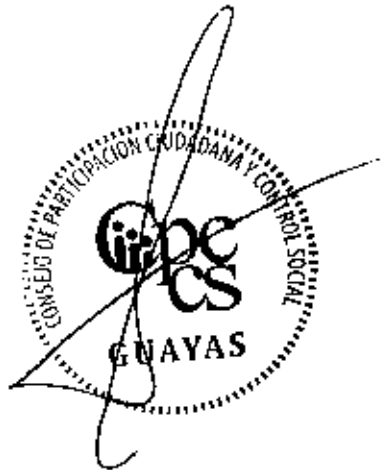
0000143

Donde el Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE; Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 12 OCT 2010

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

000531

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000531

0000144



Ministerio de Salud Pública

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA

61
Asesora y
JMO



Certificación

El suscrito, Jefe de Personal a petición verbal del interesado, tiene a bien certificar que el Licenciado Pablo Alarcón Ochoa laboró en el Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria por 1 año 5 meses como Asistente Jurídico del departamento Legal del SNEM, desde el 9 de Julio 96 al 30 de Diciembre de 1997.

El portador de la presente puede dar el uso legal que estime conveniente.

Atentamente

Marlon Trejo Alvarez
Jefe de Personal SNEM



Guayaquil, Enero 30 de 1997

Yo, Don Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interno Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 6 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 12 OCT 2010

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interno Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



000531

0000145

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



0000146



OFICIO N°

62
Seventy
7 do

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DEL BUAYAS

Guayaquil, 12 de Septiembre de 1.996

CENTRO DE SALUD N° 1
AREA 14

Julian Coronel 500 y Bayacá Telfs.: 300244 - 300214



CERTIFICACION

Por medio de la presente Certifico que el Lcdo. Pablo Armando Alarcón Ochoa, laboró en esta Unidad Operativa como Administrador Encargado desde el 1º de Octubre de 1.995 hasta el 8 de Julio de 1.996, demostrando durante este tiempo capacidad, honestidad y eficacia en todas sus actividades.

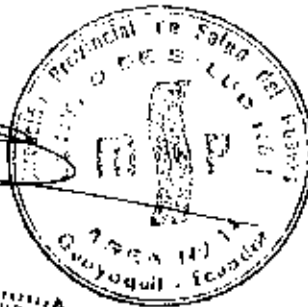
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Area 14 Centro de Salud No. 1

~~Dr. Pablo Chang Chiribang~~
~~Dr. Pablo Chang Chiribang~~
Director Encargado AREA N° 14
Centro de Salud N° 1

Yo, Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil,

12 OCT 2010

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



000531

0000147

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000531



0000148